





La decadencia de la Catalana de Gas y Electricidad de Barcelona

Una carta interesante.—Idolos de barro.

La opinion barcelonesa a se va interesando para conocer hasta el detalle los negocios que han motiva la decadencia, tan notoria ya, de la Catalana de Gas y Electricidad...

Dice así: «Muy distinguido señor mio: Antes de leer sus interesantes articulos relativos a los «negocios» del Esra realizados a costa de la Catalana, habia vislumbrado que, en realidad, la poderosa Sociedad, antigua «Catalana para el alumbrado por Gas», habia recibido un golpe de muerte y habia de ser una victima del egoismo de los de su propia Casa.

«Despues de leidos sus articulos, no me cabe la menor duda de la enormidad que se está cometiendo con los intereses de los accionistas y obligacionistas de la Catalana. A lo que usted ha contado de El Run, ó sea lo relativo a la fusion de la Sociedad General de Fuerzas Hidroeléctricas, que fué un negocio particular a costa de la Catalana, hay que añadir otro tan ostensible y menos disimulable que ese.

«Es como si dijéramos la puntilla que se le da a esta Sociedad...

«A raíz de la fusion de la C. del G. con la S. G. de F. H. se fundó en esta ciudad una Sociedad dedicada a la venta de maquinaria y representaciones, y en esta Sociedad figuran como dueños los dos señores que más ayudaron al señor Masina para los «sustitutos del Esra»... En el Esra se necesita maquinaria, pero no la suficiente para que los dos amigos se den por bien compensados, y ha sido preciso ensanchar la «operación»; y, en efecto, la Catalana está cometiendo otra equivocación: construye una monumental Central termica... ¿Para que?... Eso es lo que se pregunta todo Barcelona, que no se fija en lo que usted creo sabe muy bien...

«Yo no dudo que, como usted dice en un articulo, los intereses particulares de ciertos señores tendrán muy bendicidos tambien de esas obras, que no puede decirse sean para atender con urgencia demandas de fluido; pero la Catalana de Gas y Electricidad no volverá a ser jamas lo que fue. En Bolsa empieza a notarse la desconfianza y sus valores bajan mas cada dia. Y si eso ocurre hoy, que a ciertos señores les conviene que eso se sostenga mientras realizan ellos el negocio, ¿que sucederá cuando, terminado el negocio, lancen al mercado los valores que ahora se reservan como medio para lo dema?»

«Felicítandole entusiastamente por su noble campaña, que puede librar a muchos incautos de un fracaso cierto, queda de usted afectisimo seguro servidor q. s. m. b.,

A. C., ingeniero.»

«Creemos que con lo manifestado por el distinguido comunicante hay bastante para poder apreciar el rumbo emprendido por ciertos elementos de la Catalana. Nosotros nos enteraremos de ese otro negocio que en forma de comisiones se está haciendo, según parece, con los treinta millones emitidos para los célebres salios del Esra. Eso sería un proceder de madrastra. Eso sería hacer público el paraiso de los intereses de la Catalana; sería como recortar a un hijastro rico para lucrarse con una comision por la medicina. ¡Una verdadera crueldad! Pero a nosotros, que sabemos lo que pasa en el Esra y que la Catalana ó los que la representan adquirieron aquello sabiendo eran papeles mojados, ya no nos sorprende, ni puede sorprendernos nada, pues absurdo mayor que el del Esra no puede darse.

«La Catalana está construyendo un silo sin tener ni esperanzas fundadas de apoderarse del agua con que habria de funcionar. Y allí no sólo hay comisiones, sino que hubo un negocio inicial de algunos millones de pesetas, y los accionistas sin enterarse hasta que ha ocurrido aquello tan común:

Todo el mundo lo sabia, todo el mundo menos él. Y ahora que lo saben, les parece un sueño lo que ve. Juzgan un desatino lo que presenciaban; les parece mal, quisieran tener energía para imponerse, pero por fin, dudan de la realidad, se restregan los ojos al amparo de la pueril ilusión de que todo es un sueño, y optan por el peor de los procedimientos: esperar a ver qué pasa. Y eso es precisamente lo que quieren los autores del funesto sainete.

Entre tanto, la desconfianza cunde, el descrédito se extiende por todas partes, en los Bancos se toma nota de la mala perspectiva de esos valores los interesados en los mismos quitan importancia a esa autosuficiencia que se apodera de la multitud y dicen que se trata de errores técnicos de la ingeniería fáciles de corregir y ocultan sus errores financieros previstos, cometidos deliberadamente; y cuando no se pueda sostener más el equívoco, vendrá la catástrofe prevista, inevitable ya, tan inevitable como la del alud, que adquirió poderoso impulso, como el chocar contra la ribera de la roca gigantesca que rueda vertiginosa por la pronunciada pendiente. Y cuando la roca choque sembrando el espanto por la llanura, entonces es cuando acabará de restregarse los ojos somnolientos el accionista indeciso. En el rincón de su ojo se habrá perdido un capital, que ha quedado reducido a unos papeles pintados y con las firmas de los que fueron verdaderos ídolos en otro tiempo y que el tiempo mismo demostró ser solamente un conglomerado infecto de repugnante barro.

Willán Joanikors.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyecciones misteriosas.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Matfio.—Precio, dos pesetas.

«A bordo, por Ángel Guera.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Matfio.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Matfio.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar»

(Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, 2,50. III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas. VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas. IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días. 1.ª Edición. Economía: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 600 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón Núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales. Firma, Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran:

abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce. Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve a doce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a trece.

Servicio obligatorio

interesante a Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia. Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene: I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. VI.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Índice general concordado por orden alfabético. Precio: 3,50 pesetas. Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal. Precio: 3,00 pesetas.

Espectáculos para hoy

«APOLO.—A las 7, El amigo Melquíades, y Reynolds and Donegan (creadores de los balles modernos en «patines»).—A las 10,15, San Juan de Luz y Reynolds and Donegan.—11,3, El amigo Melquíades. «CÓMICO.—A las 10,30, El incendio de Roma. 11,45, La casa del Sultán. «TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares. «GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 a 1. Exitos formidables: Verdad: El fingido magistrado, quinta película de la serie Fantomas. Actualidades Gaumont y otras. «BENAVENTE.—De 5,30 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos. «SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE F. BREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dia 4, Dia 6. Rows include: 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Serie F de 50.000 ptas. nominales, Serie E de 25.000 ptas. nominales, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

oidas de países neutrales, serán respetados y exceptuados de captura, a condición de que se hayan puesto bajo la dirección de uno de los beligerantes, con el asentimiento previo de su propio Gobierno y con autorización del beligerante mismo y de que este último haya notificado el nombre a su adversario al comienzo ó durante el curso de las hostilidades y siempre antes de que hubieran sido puestos en servicio. Art 4.º Los barcos mencionados en los artículos 1.º, 2.º y 3.º prestarán socorro y asistencia a los heridos, enfermos y naufragos de los beligerantes, sin distinción de nacionalidad. Los Gobiernos se comprometen a no utilizar estos barcos para ningún fin militar. Estos barcos no deberán molestar en modo alguno los movimientos de los combatientes. Durante el combate y después de él procederán a su riesgo. Los beligerantes tendrán sobre ellos el derecho de inspección y de visita, podrán rehusar su concurso, exigirles que se alejen, imponerles una dirección determinada y poner a su bordo un comensario, y hasta detenerlos, si la gravedad de las circunstancias lo exigiera. En cuanto sea posible, los beligerantes anotarán en el diario de a bordo de los barcos hospitales las órdenes que les den. Art 5.º Los barcos hospitales militares se distinguirán por la pintura exterior blanca, con una banda horizontal verde de un metro y medio próximamente de ancho. Los barcos mencionados en los artículos 2.º y 3.º se distinguirán por su pintura exterior blanca, con una banda horizontal roja de un metro y medio de ancho próximamente. Las lanchas de estos barcos, así como las pequeñas embarcaciones afectas al servicio hospitalario, se distinguirán por una pintura análoga. Todos los barcos hospitales se darán a conocer izando con su pabellón nacional el blanco con cruz roja establecido por el Convenio de Ginebra, y además, si pertenecen a un Estado neutral,

arbolando en el palo mayor el pabellón nacional del beligerante de quien dependan. Los barcos hospitales que a tenor del artículo 4.º sean detenidos por el enemigo habrán de arriar el pabellón nacional del beligerante de quien dependan. Los barcos y lanchas arriba mencionados que quieran asegurarse durante la noche el respeto a que tienen derecho, han de tomar, con asentimiento del beligerante que los acompañe, las medidas necesarias para que la pintura que los caracteriza sea suficientemente visible. Art. 6.º Los signos distintivos previstos en el art. 5.º sólo podrán emplearse, tanto en tiempo de paz como de guerra, para proteger y designar los barcos mencionados. Art. 7.º En el caso de combate a bordo de un buque de guerra, las enfermerías serán respetadas y tratadas con el cuidado posible. Estas enfermerías y su material estarán sometidas a las leyes de la guerra, pero no podrán ser distraídas de su empleo en cuanto sean de necesidad para los heridos y enfermos. Sin embargo, el comandante que los tenga, en su poder, está facultado para disponer de ellos en caso de necesidad militar importante, asegurando previamente la suerte de los heridos y enfermos que haya. Art. 8.º La protección debida a los barcos hospitales y a las enfermerías de los buques cesan si se emplean en cometer actos molestos para el enemigo. No se considera justificativo de la retirada de la protección el hecho de que el personal de estos barcos y enfermerías esté armado para el mantenimiento del orden y para la defensa de los heridos ó enfermos, así como el de que exista a bordo una instalación radiotelegráfica. (Se continuará).

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERIA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzon, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzpfel. Soursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fabrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN. COMISIONES Y REPRESENTACIONES. Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER. HOTEL CECIL. Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA. GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI. Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE. HOTEL LUCUS. Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL. GRAN HOTEL SUIZO. Real, 114. VALENCIA. REINA VICTORIA HOTEL. Maison Suisse. Confort moderne.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66.

BENZ. ENRIQUE TRAUMANN. Barquillo, 3, duplicado.—MADRID.

J. Joaquín Arcal. TOLEDO. COMERCIO, 67 y 69. TELÉFONO, 127. Sastre de la Academia de Infantería. Especialidad en uniformes civiles y militares.

OPOSICIONES. Correos y Telégrafos. Convocatorias anuales. Programa fácil para los aspirantes de Academias Militares. 783 plazas para Correos. PREPARACIÓN eficaz por Academia politécnica «CANO RUEDA». Más de 500 alumnos ingresados. Gran internado. Programas, textos é informes, en la Dirección de la Academia. San Marcos, 3.—MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25 00.000 FRANCO. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Iruya y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Espalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldeanueva) y LISBOA (Tratado). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico.—Y otros. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO. Importancísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GELNCO.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES.

ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española.

Depositorio de los aceites «VACUUM». Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flotas de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y flotas de cualquier clase á precios módicos.

ACEROS HISPANIA. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 284, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282. BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, coraciones y desvios de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamitos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas en Badalona.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. (SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES). LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde transbordará el pasaje al vapor «Domingo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, transbordando el pasaje al vapor que sale de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legispi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limon y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, y otros; San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con buques y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Marsabito y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FLORINIA.—Saldrá de Liverpool y el día 22 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465. «La Palma» de 1.465. «Gomera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800. «Lanzarote» de 800. DIRECCION Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria). Agentes en todos los puertos de la provincia.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escales, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escales, los días 16 y 31 a las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escales, los días 16 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escales, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Añucas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Añucas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Añucas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Fianse itinerarios.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de su por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrategui», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA. Especialidad en objetos para regalos y pulseras de péida. RELOJES Y CONDECORACIONES. Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, restituyendo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tónica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y fístera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la febril de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antispéptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 80, MADRID.—Se manda folleto á quien lo pide.